



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ



Lineamientos de ingreso al albergue

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez a través de la Dirección de Enfermería mantiene dentro de su marco de trabajo ofrecer una ayuda al familiar del paciente durante la estancia hospitalaria, para este fin cuenta con un albergue para apoyar a los familiares de bajos recursos económicos que no cuentan con un lugar donde hospedarse durante el proceso de hospitalización. Los lineamientos de ingreso son los siguientes:

1. El servicio del albergue es exclusivo para familiares de pacientes del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.
2. Antes de solicitar el servicio se debe contar con el número de registro del expediente clínico del paciente.
3. Se ofrece el servicio a los familiares de pacientes con clasificación socioeconómica 1 y 2.
4. El servicio se otorga a pacientes y familiares que residen en diferentes estados de la República Mexicana y zona conurbana.
5. Se proporciona dos lugares a familiares mayores de edad por paciente hospitalizado y por seguridad no se permite albergar a menores de edad que no sean pacientes del Instituto.
6. El familiar debe participar en las actividades programadas para mantener el albergue en óptimas condiciones higiénicas.
7. La persona que requiera del servicio del albergue requiere dar una cuota mínima para recibir el desayuno, comida y cena durante su estancia.
8. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 7:00-19:30 hrs.

Para mayor información comunicarse al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez al teléfono 55-73-29-11 Ext. 1112 con la Jefe del Departamento de Apoyo Vital la Lic. Enf. Norma Elia González Flores ó con la Coordinadora del Albergue la EASE Martha Elena Hernández Treviño en la Ext. 1393.



INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ



Programa Sigamos aprendiendo...en el hospital

El Programa Sigamos aprendiendo...en el hospital gestionado por la Dirección de Enfermería representa una medida para incrementar el nivel académico de los pacientes, familiares y personal del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, con el firme propósito de disminuir el rezago y deserción escolar en el nivel básico; la certificación tiene la validez del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). A su vez se desarrollan actividades lúdico recreativas, fomento a la lectura y de educación no formal en el paciente hospitalizado.

Los lineamientos para la inscripción al nivel básico avalado por el INEA son los siguientes:

1. Ser paciente, familiar o trabajador de la Institución.
2. Estar en situación de rezago y deserción escolar en el nivel básico.
3. Solicitar la información verbal e iniciar con el proceso de inscripción de forma personalizada y en coordinación con el responsable del programa.
4. En menores de edad contar con un tutor responsable.
5. Para pacientes y familiares cumplir con los lineamientos de seguridad Institucional durante las asesorías.
6. Aceptar los horarios de asesorías disponibles en la Institución.
7. El servicio es gratuito y sin fines de lucro.

Políticas del Programa Sigamos aprendiendo...en el Hospital referente a las actividades lúdico recreativas en el paciente hospitalizado son:

1. Las actividades lúdicas recreativas que se ofrecen al paciente hospitalizado son gratuitas y voluntarias.
2. Las manualidades programadas están dirigidas al desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y sociales en las personas enfermas.

Para mayor información comunicarse al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez al teléfono 55-73-29-11 Ext. 1112 con la Jefe del Departamento de Apoyo Vital la Lic. Enf. Norma Elia González Flores ó con la Coordinadora del Programa Sigamos Aprendiendo... en el hospital, la Lic. Enf. Angelina Bautista Domínguez en la Ext. 1512.